

# DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12,706

MARTES 15 DE MAYO DE 1894

Suscripción en Córdoba...  
Fuera de Córdoba.....

Por un mes....	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	»
Por un mes....	2,50	»
Por trimestre.	7	»

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio comunicando al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLV

## LA FIESTA DE PENTECOSTES

La fiesta de Pentecostés, como la de Pascua, trae su origen en el Antiguo Testamento.

Según los judíos, su fiesta de Pentecostés conmemoraba la publicación de la ley de Dios, hecha sobre el monte Sinaí, en medio de relámpagos y truenos; el día cincuenta después de la ceremonia del Cordero Pascual. Y según nuestra ley de grado, la Pentecostés cristiana conmemora la publicación de la nueva ley dada á los Apóstoles por el Espíritu Santo.

Hé aquí las analogías que existen entre las antiguas y las nuevas fiestas, y por qué estas conservaron el nombre de las primeras.

Y hé aquí también por qué la fiesta de anteaer es una de las más grandes, si no la más grande del calendario cristiano; porque la venida del Espíritu Santo sobre el Colegio Apostólico es real y verdaderamente la consumación de todos los misterios y la realización de todas las promesas de la Iglesia que acababa de dejar plantada Jesucristo.

Nuestro divino Salvador llevó á sus discípulos al monte de las Olivas el día de su gloriosa Ascensión, para que fueran testigos de su triunfo, como lo habían sido sus humillaciones, y les prometió enviarles al Espíritu Santo, que les abrasaría con el fuego de su amor, y les iluminaría con los resplandores de la gracia, infundiéndoles alientos tan soberanos que predicarían su nombre por toda la haz de la tierra; para lo cual les preceptuó que se retirasen y diesen á la oración los diez días que faltaban.

Cumplieron los Apóstoles el orden, y se encerraron en Jerusalén, presididos por nuestra Madre la Virgen María, consuelo y consejo de la Iglesia naciente; y habiendo llegado el día señalado, se oyó de repente un gran ruido como de viento impetuoso que conmóvó la casa y se oyó en todo Jerusalén. El viento que bajó del cielo vino acompañado de una especie de globo de fuego, cuyas llamas, habiéndose separado distintamente en forma de lenguas, se derramaron y vinieron á posarse sobre las cabezas de aquellos santos congregateos. No era lo que se veía fuego sensible y material, sino unas apariencias del fuego que había de prender el Espíritu Santo en los corazones de los Apóstoles, trocándoles de hombres ignorantes, en sábios; de cobardes, en santamente osados; de rudos, en delicados y elocuentes; de pescadores de peces, en pescadores de almas que habían de tender sus redes sobre la haz del universo, para llenarlas de aquellas que respondiesen al llamamiento de la gracia divina y llenar con ello los tronos que dejó vacíos en el Paraíso eterno la rebelión de Luzbel y los ángeles peciticos que le acompañaron en su soberbia.

El efecto de aquella visita se echó de ver bien pronto: los Apóstoles, encendidos en santo celo, llenos de sabiduría y confirmados en las mas peregrinas virtudes, predicaron á gentes de distintas naciones y razas, haciéndose entender de todos. Así es que la muchedumbre que los escuchaba, quedóse maravillada, y decía, sin poder explicárselo: ¿qué pasa aquí?

Unos somos partos, otros medos, muchos persas, y, sin embargo, estos hombres rudos é ignorantes, nos hablan á tal diversidad de gentes en un lenguaje nuevo que todos entendemos, como si lo hablaran exclusivamente para cada uno de nosotros; y no hablan imperfecta y bárbaramente, sino con suprema distinción, con gran elocuencia, con conocimiento perfecto de las Escrituras, y con tales acentos de que poseen la verdad, que sus palabras alumbran el entendimiento y mueven la voluntad á amar lo que ellos practican y siguen, aunque es difícil y se resiste á nuestra naturaleza corrompida. ¿Qué pasa aquí?

¡Ah! Pasa que el Espíritu Santo les ha concedido don de lenguas á los pobres galileos; pasa que acaba de consumarse el mas grande milagro que han visto los siglos; pasa que Cristo ha querido que los primeros Apóstoles de la nueva doctrina,

pedra y fundamento de la Iglesia, los que iban á promover en el mundo la mas grande y fecunda revolución que han presenciado los siglos; fuesen hombres sin letras y sin instrucción ninguna, bastos y groseros, para que fuera el milagro mas patente y manifiesto, y se viese que solo era cosa de Dios y misericordia y omnipotencia suya.

Lo que se cumplió con los Apóstoles puede cumplirse igualmente con nosotros, pues Jesucristo nos alcanzó con su Pasión y muerte lo mismo que á sus fieles discípulos. El Espíritu Santo descenderá sobre nosotros para iluminar nuestro entendimiento, purificar é inflamar nuestro corazón, si nosotros nos hacemos dignos de esta merced, vaciando nuestras almas de los afectos desordenados, buscando en el retiro y en la oración el cumplimiento de las promesas de Dios.

¡Ah! Cuán otra sería la suerte y condición del mundo, si los cristianos que le pueblan fuesen dignos de recibir el Espíritu Santo. Hay quien se desanima de ver el escaso número de cristianos y sueña con treguas y paces y uniones imposibles para ver de acrecentarlo. Nosotros nos contentábamos con que los que dicen que lo son lo fueran de veras y el mundo volvería á ser salvo.

Pues qué: doce solos Apóstoles y un número relativamente pequeño de auxiliares suyos, no resucitaron al mundo pagano y le instauraron en Cristo? Y si del mundo pasamos á nuestra patria y del Evangelio á la historia, ¿no fueron un puñado los que comenzaron la reconquista española?

Fe y valor, celo y oración, osadía y cristiano desearo; eso es lo que pide nuestro mundo agonizante; esos son frutos del Espíritu Santo, que no arreglos con el enemigo, traicioner las causas santas y componerse miserablemente con el error. (La Lectura Dominica.)

## Revista de Barcelona

10 de Mayo del 94.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mio.

En el correo de anoche regresaron de Madrid los obreros catalanes que en representación de sus compañeros fueron á informar ante la comisión del Senado contra los tratados de comercio pendientes de aprobación.

En la estación fueron los obreros recibidos por el presidente de la Diputación provincial, varios diputados y por gran número de obreros.

Al bajar del tren fueron los obreros objeto de un cariñoso recibimiento.

El señor Planas y Casas les dió la bienvenida y les felicitó por la brillante campaña que en la corte habían sostenido.

En nombre de los obreros habla el señor Pamiés, quien agradeció el recibimiento que se les hacía, y manifestó á los obreros que aunque no habían conseguido en la corte una completa y decisiva victoria, venían muy esperanzados.

Hoy marcharán á Madrid otros obreros y varios fabricantes para informar contra los tratados.

Ha fallecido repentinamente en estas cárceles nacionales el anarquista Borrás, preso como presunto cómplice de Paulino Pallás en el atentado de la Gran vía.

La muerte ha sido ocasionada por un ataque al corazón.

El corresponsal.

## Cortes.

### SENADO

La sesión del 12 se abrió á las tres.

Se declara válida el acta de D. Wenceslao Martínez, electo por Navarra, y nulo el segundo escrutinio que comprende á los señores Badarán y Ochoa.

El Sr. Martínez Pacheco apoya una proposición de ley, relativa á la carretera de Santoña á Cicero.

El señor conde de las Almenas pide los

expedientes que hayan servido para justificar la variación del trazado del ferrocarril de Linares y Almería.

El Sr. Calvo y Martín insiste en el ruego de que se concedan pensiones á las familias de los médicos que fallecieron prestando sus servicios durante la epidemia cólica.

El presidente del Consejo ofrece hacerse eco de sus deseos cerca del ministro de la Gobernación.

El Sr. Marcoartú pregunta qué se ha hecho respecto del Tratado de arbitraje con los Estados Unidos, contestándole el presidente del Consejo que el Gobierno nada ha acordado sobre este asunto.

El señor duque de Tetuán manifiesta que el Gobierno conservador tramitó el asunto, y en el ministerio de Estado se hallan los antecedentes.

Entrándose en el órden del día, se aprueba el dictamen sobre incorporación al cuerpo de Archiveros bibliotecarios y anticuarios de los que hoy prestan sus servicios en los establecimientos de su clase.

El Senado nombra á los señores marqués de Hazas, general Pando y D. Patricio Sánchez para formar parte de la junta de la Denda pública de la isla de Cuba.

Continando la discusión del bill de indemnidad, el Sr. Parga, en nombre de la comisión contesta al discurso del señor Linares Rivas.

Recuerda que el criterio de los conservadores, dadas sus tendencias archiultraproteccionistas, debe ser el de defender los tratados de comercio, y niega que el decreto de 31 de Diciembre ligue perpetuamente á España para conceder sus aranceles más reducidos á Francia, pues sólo regirán lo que dure el *modus vivendi*.

El Sr. Concha Castañeda interviene defendiendo los Aranceles vigentes, diciendo que esta legislación ha sido atropellada por el Gobierno actual, á pesar de que los conservadores dieron ejemplo, porque respetaron la ley del sufragio y el jurado.

Se suspende el debate y se levanta la sesión á las siete.

## CONGRESO

La sesión del 12 se abrió á las dos y media.

Los Sres. Linao y Page hacen peticiones de interés local, y los Sres. Martos y Ramos Calderón hacen constar sus votos con los de la mayoría, respecto de la proposición incidental desechada ayer.

Se da cuenta de otra proposición incidental firmada por la minoría carlista, en la que se consigna que no les han satisfecho las explicaciones dadas por el ministro de Marina acerca del blindaje de los nuevos cruceros, proposición que es apoyada por el señor Llorens.

Dice que aquellas construcciones navales sólo han servido para que el Estado haya tirado 52 millones de pesetas; que los blindajes no tienen resistencia alguna; que en un día de combate, la artillería de los mismos haría más destrozos á nuestros marinos que á los buques enemigos, y que no se ha cumplido ninguno de los requisitos del pliego de condiciones.

Lee datos y comunicaciones para afirmar que en las pruebas realizadas por el *María Teresa*, el *Vizcaya* y el *Almirante Oquendo*, ninguno de estos cruceros ha probado sus condiciones maritimas, ni tampoco de buques de combate.

Hace crítica de la gestión de algunos ministros de Marina para deducir concluyendo que ninguno ha procedido como quisiera el orador.

Le contesta el señor Pasquín, manifestando que las primeras pruebas de resistencia de los blindajes se hicieron en Londres, y que el primer disparo de proyectil perforante no satisfizo por completo; pero los que se verificaron con proyectiles planos dieron excelentes resultados, y termina su breve discurso consignando que las condiciones maritimas y de combate de los cruceros *María Teresa* y *Vizcaya* son excelentes, y que el señor Llorens, encarinado con los astilleros ingleses, habia exagerado la nota contra los del Nervión.

Rectifica el señor Llorens y retira la proposición.

Interpelación del señor Lostau acerca de los sucesos anarquistas de Barcelona.

El señor ministro de la Gobernación reanuda su discurso, suspendido hace días reconociendo que las acusaciones formuladas por el señor Lostau son muy graves, aunque de las noticias é informes recibidos en Gobernación no existen motivos para suponer que hayan existido esos malos tratos.

Niega que las clases obreras de Cataluña han sido objeto de una persecución, y afirma que las autoridades de aquella región han cumplido estrictamente con sus deberes.

Hace historia de los hechos y rechaza la suposición de que hayan sido aplicados á los anarquistas catalanes los cruentos castigos de que hablara el señor Lostau.

Termina defendiendo briosamente á las autoridades civiles y jurídicas y al cuerpo de la Guardia civil, contra las inculpaciones infundadas del interpelante.

El señor Puigerver habla para alusiones, y dice que asume la responsabilidad de las medidas extraordinarias que el Gobierno y él, siendo ministro de la Gobernación, adoptó para llevar la calma á Barcelona ante los repetidos atentados de los anarquistas, medidas eucaminadas, además, á reconocer la organización del anarquismo, autores, cómplices y las raíces de aquella.

Manifiesta que la opinión, no sólo de Cataluña, sino de todo el país, reclamaban medidas excepcionales para perseguir á los anarquistas, y termina extrañándose de que el señor Lostau confunda, para defender á la clase obrera, á la que nadie ha atacado, con criminales empedernidos, como on los anarquistas.

El señor Azcárate pide el indulto de los reos de Barcelona, condenados recientemente á la pena capital.

El señor ministro de la Gobernación contesta que todavía no hay fallo, y, por lo tanto, mal puede haber indulto.

Se suspende esta discusión y se pasa al asunto del acta de Miranda de Ebro. El señor Villegas da las gracias al Congreso por haberle concedido en votación nominal, hace pocos días, el derecho de continuar en el uso de la palabra señalando las irregularidades cometidas en la elección; pero declara que renuncia á su derecho.

El señor Comyn, de la comisión, defende brevemente el dictamen y seguidamente se pide votación nominal.

Se levanta la sesión sin tomar acuerdo. Eran las siete y cuarto.

## Noticias.

De la prensa de Madrid y provincias tomamos lo siguiente:

El sábado firmó la reina un decreto concediendo honores de jefe de administración al señor conde de Morella, hijo del general carlista don Ramón Cabrera.

Con el fin de aplicar la ley Mellado á los diputados provinciales, impidiendo que lo sean por más de cuatro años, el diputado señor Ibarra presentará en el Congreso la correspondiente proposición de ley.

En la propuesta de este mes del arma de infantería ascenderán:

En la escala activa, dos tenientes coronales, dos comandantes, seis capitanes, trece primeros tenientes y veintiun segundos tenientes; y en la escala de reserva, un comandante, un primer teniente y dos segundos tenientes.

Escriben de Tánger que el jefe que habrá de capitanejar la expedición al Rif, será probablemente Sid Mohamed Amrani, cañado del sultán. Los preparativos de la Mehalla tardarán mucho tiempo en terminarse. Así es que no se puede fijar la fecha de la salida para Fez de un modo positivo.

La comisión de obreros de Tarrasa, acompañada de los diputados señores Salas y Rusiñol, fué recibida por la reina.

Rogaron á S. M. que no se aprueben los tratados de comercio, y contestó la reina que hará cuanto pueda en este sentido, dentro de los límites que le imponen sus deberes constitucionales.

El señor León y Castillo estuvo el sábado en el Senado, donde celebró una conferencia con el señor Moret. Dicho embajador se despidió de sus amigos, anunciándoles que hoy regresaría á París.

Se da como seguro que, tanto el señor León y Castillo como los demás embajadores que son senadores, vendrán nuevamente á Madrid si llega el caso de votar los tratados de comercio antes de las vacaciones del verano.

El señor Moret muestra ahora gran actividad y empeño en las negociaciones para el tratado con Inglaterra.

El sábado celebró en el ministerio de Estado una larga conferencia con el embajador inglés. En esta conferencia se resolvieron algunas cuestiones preliminares y se trazaron las líneas generales de la negociación.

Los delegados del gobierno inglés celebraron luego la primera entrevista con los españoles en el local destinado en el ministerio de Hacienda á la comisión de tratados.

Según se dice, hay el proposito de activar los trabajos para ultimar pronto el convenio con Inglaterra.

En uno de los pasillos del Congreso hablaron los señores Romero Robledo y López Domínguez. El primero de ellos manifestó que los conservadores presentarían una proposición incidental á fin de que el general dé más amplias explicaciones de los motivos á que obedece la creación de la nueva junta de generales.

El ministro no opuso el menor reparo y el sábado mismo quedó sobre la mesa del Congreso la proposición incidental, que deberá discutirse en la sesión de hoy.

La junta de generales no podrá constituirse hasta que el señor Martínez Campos, presidente de ella, regrese de su breve excursión á la finca que el marqués de Estella posee en Robledo.

Después que terminó la información pública sobre el acta de Miranda de Ebro, el Senado que entiende en los tratados de comercio.

A parte de la reunión asistió el ministro de Estado, quien manifestó deseos de conocer el criterio de la comisión sobre el tiempo que ha de durar todavía la información pública.

El señor Moret expuso además algunas consideraciones sobre la conveniencia y necesidad de que la comisión activara sus trabajos y diera dictamen en el plazo más breve posible.

Considerando la comisión que han tenido tiempo de solicitar ser oídas todas aquellas personas y entidades á quienes interesan los tratados, acordó cerrar el lunes el plazo para admitir dichas solicitudes, y cuando todos los inscritos en la lista hayan informado, proceder á estudiar la cuestión y á discutirla para ir redactando los dictámenes.

Según cálculos aproximados, dentro de cinco ó seis dias terminará la información.

El general Pando hizo el sábado algunas preguntas al ministro de la Guerra acerca de la misión de la junta de generales y aclaró algún concepto que estimaba dudoso.

Dicho general esperará á que regrese de Robledo el general Martínez Campos á fin de plantear en el Senado un debate sobre cuestiones importantes, especialmente la de organización militar, por lo que se ha demostrado en Melilla y por peligros más graves que pueden sobrevenir.

El señor Pando tiene el propósito de aludir al señor Martínez Campos, á fin de conocer sus opiniones en lo que afecta á dichas cuestiones.

Ecija 12 (2:10 tarde)

De otro atentado ha sido víctima el concejal de este Ayuntamiento don José Fernando Rodríguez.

Cuando á primera hora de la noche se disponía á abrir su casa, se arrojaron sobre él dos hombres armados con grandes puñales, amenazándole de muerte si no les entregaba cuanto tenia.

El agredido se defendió con el bastón que llevaba, logrando desasirse de los drones.

Al oír las voces que el señor Rodríguez dió pidiendo socorro acudieron los vecinos, pero sin conseguir la captura de los

malhechores, que se apresuraron á ponerse en salvo.

Se cree que éstos sean los mismos que hace pocos días intentaron robar al Cintero.

Es lamentable la frecuencia con que se repiten estos hechos y llama mucho la atención que los ladrones acometan á la gente á hora tan temprana.

París 12 (10,15 noche)

Al estallar anoche la bomba ante la casa número 42 de la avenida de Kleber, la reina doña Isabel II se hallaba acostada, y la servidumbre del antiguo palacio Basilewski se había retirado á sus habitaciones particulares.

El duque de Castroterreno, que ocupa un pabellón inmediato á los aposentos de doña Isabel II, en cuanto oyó el estampido del petardo se dirigió por teléfono á S. M. y la dió cuenta de lo ocurrido.

La reina dijo que había oído la detonación y que no la había causado sobresalto alguno, por que había sido poco estrépito, á su entender.

En cambio el estampido se oyó como si el explosivo hubiera estallado cerca en la plaza del Arco de la Estrella y en los barrios más céntricos de París. Hasta en el palacio de la Bosa, situado á gran distancia de la avenida de Kleber, se oyó la detonación distintamente, y desde luego supusieron las gentes que era debida á la explosión de una bomba.

El rumor de que se había cometido un nuevo atentado se extendió inmediatamente por la ciudad y cundió la consiguiente alarma.

Las autoridades acudieron inmediatamente al sitio de la ocurrencia, y la policía comenzó á hacer pesquisas en los sitios donde se reúnen los anarquistas.

Se supone que la detonación se oyó en el centro de París porque reinaba viento del Oeste.

No se ha podido averiguar cual fué el propósito inmediato del dinamitero. La casa ante cuya puerta fué colocada la bomba, está habitada por un rico negociante de pieles, completamente desconocido para la inmensa mayoría de los habitantes de París.

Mr. Massing y su esposa no estaban en casa en el momento de estallar la bomba; habían ido á una fiesta, dejando encomendada la guarda de la habitación á tres criadas que estaban acostadas y quedaron mudas de terror al oír el estampido.

La policía no cree que el atentado fuera dirigido contra el señor Massing. Algunos han supuesto que los anarquistas se proponían vengarse de Mr. Quesnay de Beaurepaire, el procurador de la república que pidió la cabeza de Ravachol y que ha vivido hasta hace poco tiempo en la casa número 56 de la avenida de Kleber. En tal caso, se habrían equivocado de casa los revolucionarios y habrían perdido la pista del antiguo acusador.

Generalmente se supone que los dinamiteros tratan ahora de sembrar el terror y alarmar á los burgueses dando golpes sin concierto ni plan y demostrando que nadie está á cubierto de los atentados, porque las bombas estallan al azar.

Del Heraldo:

«Día festivo, una temperatura deliciosa y con toros, no son condiciones las más á propósito para buscar impresiones políticas en ninguna parte.

La gente ha descansado el domingo ó ha ido á los toros ó de paseo, viéndose desiertos los centros oficiales y círculos políticos.

Sólo la presidencia del Consejo de ministros ha dado anteaer señales de vida, por haber reunido el señor Sagasta á sus compañeros de Gabinete.

El motivo del Consejo ha sido principalmente tratar la cuestión de presupuestos y cambiar algunas impresiones sobre la terminación de la actual legislatura.

La renión comenzó á las cuatro y media.

Contestando á preguntas de los periodistas á la entrada del Consejo, dijeron los ministros:

Gobernación: No sé por qué nos citan. Con un día tan hermoso... Yo no traigo más que el expediente para sacar á nueva subasta el servicio de vapores correos de Valencia y Barcelona á Palma de Mallorca, y otro relativo á la aplicación de la ley especial de ensanche á la ciudad de Tarragona.

Guerra: Traigo expedientes sin interés... ¿Los presupuestos? Los tiene hace una porción de días el señor ministro de Hacienda.

Fomento: Si me preguntan acerca de mi presupuesto, les diré lo que hay. No está terminado todavía.

No sé quién les dijo á ustedes que se

aprobó en el último consejo. Poco más ó menos será la misma cifra del actual.

Gracia y Justicia: Yo creo que nos ocuparemos de presupuestos y que en el de mi departamento conseguiré la aprobación de lo más esencial, que ya conocen ustedes.

Los demás ministros: Expedientes sin interés, y lo que les mande don Práxedes.

A la puerta del Palacio de la Presidencia esperaba á los ministros una comisión del Ayuntamiento de Tarragona con el alcalde y el diputado señor Cañellas para recomendarles el expediente de ensanche de aquella ciudad.

Mañana se cerrará definitivamente el plazo de admisión de informantes ante la comisión de tratados del Senado, y quedarán por emitir su informe unas veinte personas.

Se calcula que no terminará, por tanto, la información hasta dentro de tres ó cuatro días.

La comisión hay que suponer que tardará otros cuatro días, después de la información, en dar dictamen, y hay que suponer, por tanto, que éste no se presentará á la mesa hasta la otra semana »

Algeciras 13 (11 m.)

Ha regresado el «Luzón» después de haber recorrido las costas africanas.

El contrabando está á la orden del día. Un registro domiciliario practicado en la Línea de la Concepción ha dado por resultado el descubrimiento de 240 kilos de tabaco.

En Tarifa han sido recogidos otros ocho fardos con 400 kilos.

Y aquí en Algeciras, un caballo con 100 kilos.

Hoy se celebra en el pueblo cercano «Los Barrios» una feria de ganados, que está concurridísima.

## Gacetillas.

—El alumbrado de feria.—Adelantan con suma rapidez los trabajos para la colocación de las arcadas que desde la puerta de la Trinidad hasta la fuente inmediata á la ría han de iluminar brillantemente el real de la feria, durante las noches de la celebración del gran mercado de la Salud. La iluminación, según tenemos dicho, se extiende este año, también en forma de arcada, sobre la calle central de la doña Cristóbal Colón hasta la entrada de la del Gran Capitán. En esta hermosa vía se introducen este año mejoras importantes y de grande efecto. Sobre los pedestales ordinarios y en sustitución de los faroles actuales, se colocarán bombas de porcelana, de cuarenta centímetros de diámetro. Además se instalan activamente, alternando á distancias regulares, con los postes referidos, treinta y dos pies de elegante forma, sobre los que lucirán igual número de grupos, compuestos de diez lámparas, que habrán de producir hermoso efecto. Los candelabros que se levantan en el centro de la calle del Gran Capitán, lucirán así mismo bombas de cristal claro de cuarenta centímetros de diámetro. Por los preparativos que se hacen, la iluminación de la feria del 25 será digna de la fama de nuestro célebre mercado.

—Juicios por jurados.—El día 19 del corriente se verá en esta Audiencia provincial, ante el tribunal del jurado, la causa instruida en el juzgado de Baena, por tentativa de robo, contra José González Guzman, que será defendido por el letrado señor Gimenez Martínez y representado por el procurador señor Enriquez. —El día 21 se verá, ante el mismo tribunal, la causa seguida en el juzgado de Caba, por homicidio, contra Antonio Luna Gomez, de cuya defensa está encargado el señor Montijano y de la representación el señor Gonzalez Aguilar.

—El vigia.—De la Victoria en los campos —se eleva ciudad bellísima.—¿Qué bien si hacerse pudiera otro tanto en Cercadilla!

—Se acabó.—Han terminado por ahora, toda vez que no está hecho el indispensable depósito, los trabajos para la instalación del recipiente urinario de la calle de Munda, sobre cuyo asunto hemos librado una verdadera batalla. Al fin hemos salido airosos de la empresa, después de una serie de sueltos, escritos en todos los tonos de la escala. El agua corriente se instaló; pero como aquí tenemos la desgracia de que las cosas no terminen bien, resulta que el agua no salía ayer del tubo colocado al efecto. Creemos que el remedio debe ser de fácil aplicación.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital los días 12 y 13 del corriente.—Puente 505 pesetas y 96 céntimos.—Pretorio 1885'64.—San Sebastián 431'31.—Victoria 394'43.—Nocturnas 24'41.—Matadero 1199'88.—De las 4.451 pesetas y 63 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 2.111'40.—A la provincia y municipio 2.111'47.—Adicionadas 228'76.—En los mismos días del año anterior de 92 al 93, 5.611'23.—En id. id. id. de 91 al 92, 6.275'34.

—Actos religiosos.—Con la solemne procesión de anteaer, á la que acudió numeroso concurso de fieles, figurando el Seminario Conciliar de San Pelagio, y la fiesta celebrada ayer por la mañana, con asistencia de la Corporación municipal presidida por el Alcalde señor Aparicio Marin, han terminado los cultos del octavario que la ilustre hermandad de San Rafael dedica todos los años al glorioso Arcángel Custodio de Córdoba. En el acto de ayer predicó el doctor don Víctor Jesús de la Vega, digno Secretario de Cámara y Gobierno de este Obispado, que pronunció un bello discurso filosófico-histórico, apropiado á las solemnidades religiosas que se han celebrado en la Basílica de San Rafael, que en todos los tiempos es objeto de la veneración del católico pueblo cordobés. El orador, aprovechando la feliz circunstancia de hallarse presente la autoridad local, le rogó en nombre de los cristianos sentimientos del vecindario y de su proverbial cultura, dictara órdenes que las leyes autorizan, para reprimir las palabras soeces y las blasfemias que de modo escandaloso y harto repugnante se profieren en los lugares más públicos de la población, con mengua de las costumbres y con demostración de un desconocimiento absoluto de toda idea religiosa, que por desgracia se evidencia más en los niños, cuyos padres abandonan su educación. Las palabras pronunciadas por el orador creemos que habrán causado su natural efecto en los representantes del pueblo de Córdoba, á quienes su cargo impone la necesidad de tomar medidas enérgicas, que tiendan á reprimir lo que, con sobra de argumentos, expuso ayer en la Catedral del Espíritu Santo el secretario de Cámara y Gobierno del Obispado.

—Bien venido.—Anteaer tuve el gusto de saludar en el Teatro Circo del Gran Capitán al distinguido escritor señor don Salvador María Granés, autor de porción de obras que figuran con general aplauso en el repertorio del teatro moderno. El viaje á Córdoba del señor Granés tiene por principal objeto visitar á los artistas de la compañía cómica-lírica de Sofía Romero, que actúa en dicho teatro. á los que conserva especial cariño y sincera amistad.

—Plato del día.—¿No conocen ustedes—á Gloria Lorio?—(Este nombre se entienda—que es ilusorio).—Pues es una casada—con sus cuarenta, —pero que veinticuatro—no representa.—Es guapa como pocas, —pero no trato—hacer de su figura—un fiel retrato,—porque á ustedes, de fijo,—ha de gustarles,—y ese gusto no quiero—por ahora darles.—Basta con que lo sepan—y yo prosigo—diciendo que de Gloria—soy buen amigo,—y para que no peque—de sospechoso,—conste que, siendo de ella,—soy del esposo.—Ella es de Valdemoro,—él es de Pinto, y como aficionado—toca el «requinto».—Esto dicho, calcule—que cuando toca—la gente le maldice—aquella boca—que no para si quiera—por un momento—de andar *soqueteando*—el instrumento.—Ellos tienen dos niños—á cual más malos,—que otra cosa no saben—más que dar palos,—y gritan de tal modo—los angelitos—que parece que ensayan—á dúo los gritos,—para perfeccionarse—y ser maestros....—Por las pruebas conozco—que son muy diestros.—Pues entré de visita—y entré notando—que estaba, malagueñas,—Gloria cantando,—y tocando el esposo—en su instrumento,—que retemblar hacia—el aposento.—Los chicos dando golpes—en una lata;—el perrito ladrando—tras de la gata.—Interrumpir no quise—aquél *jolgorio*—que sorprendí en la casa—de Gloria Lorio,—y dije á la salida:—ó no estoy cuerdo,—ó hace falta que venga—por aquí Ezquardo.—*Emilio Lopez Domínguez.*

—La recaudación.—Leemos en *La Correspondencia*:—«Por los telegramas que se han recibido de provincias, el resultado de la recaudación durante el pasado mes de Abril es muy favorable. Hay un aumento de más de cuatro millones de pesetas, sobre igual período del año anterior, y el resultado es tanto más satisfactorio, cuanto que ya se compara con una época en que la recaudación se había forzado mucho por el señor Gamazo. Con este aumento se pueden considerar obtenidos ya los treinta millones de pesetas que el señor Gamazo prometió de nuevos ingresos al formular el presupuesto vigente.»

—Pésame.—Se lo damos á nuestro querido amigo señor don Diego León y á su distinguida esposa y demás familia por el fallecimiento en Madrid de la señora Marquesa de Estella, esposa del general señor Primo de Rivera.

—Es un escándalo.—El censurable abandono en que algunos padres tienen á sus hijos, que pasan la vida en la calle, y la deficiente vigilancia de la guardia municipal, origina todos los días sensibles hechos que hace tiempo han debido ya evitarse. El último suceso ocurrió anteaer en la calle de Isable II, y del que resultó herido en la cabeza un niño de corta edad que salía de su casa en el momento en que dos muchachos mal criados se apareaban en lucha, prescindiendo de todo género de observaciones. Las multas pecuniarias á los padres son una fórmula que, aplicada sin contemplaciones, habría de curar esta antigua dolencia.

—Defunción.—A las seis de la mañana falleció ayer en esta capital don Antonio Sanchez Barcia, honrado y laborioso industrial, que gozaba en Córdoba de generales simpatías. Los funerales en sufragio por su alma se verificarán hoy, á las cinco y media de la tarde, en la parroquia de San Francisco y San Eulogio. Deploramos la desgracia que afige á las hijas y hermana del señor Sanchez, por cuyo descanso elevamos á Dios nuestras oraciones.

—Subasta.—El día veintiseis se su basta en el juzgado de Lucena la nuda propiedad de la séptima parte de un olivar, parte del de las Otegas, y de otro conocido por el Olivillo, partido Era Empedrada, de aquel término. El primero por el tipo de 150 pesetas, y el segundo por el de 23'50.

—Efe m é r i d e s . — H o y . — 1 1 7 3 . — M u e r e en Madrid Isidro Mendo y Quintana (San Isidro el Labrador).—1835.—Inaugúrase en Valencia la nueva Puerta de San Vicente.—1848.—Los socialistas penetran en la Asamblea nacional de París.—1873.—Derrota del cabecilla Saballs en Montseny.

—En Linares.—Con extraordinaria concurrencia tuvo efecto anteaer en el santuario de Linares la anunciada función extraordinaria, en acción de gracias por el beneficio recibido de las lluvias que coincidieron con el primer día de la última novena. Oció la misa el coadjutor de la parroquia de San Lorenzo, cantada al órgano por el señor Fernandez. Ocupó la cátedra del Espíritu Santo el P. Pueyo, Superior de los Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María, que en un correcto discurso expuso el Evangelio del día y los constantes favores que el pueblo de Córdoba tiene recibidos por la intercesión de la Santísima Virgen. Su palabra familiar, elocuente, sencilla y cariñosa, conmovió al auditorio. El padre Pueyo, que es devoto ferviente de la Virgen de Linares, ofreció contribuir en lo que pudiera con su presencia y su palabra, al mayor esplendor de aquel modesto templo. Terminada la misa se procedió á formar la procesión por este orden: dos parejas de la guardia municipal montadas; multitud de señoras llevando velas encendidas, formaban dos largas filas, continuando la imagen de San Fernando llevada en hombros por los canteros que trabajan en las inmediaciones; detrás seguía la bella imagen de la Purísima Virgen de Linares, llevada en hombros por los individuos de las juntas directiva y auxiliar, que tuvieron que relevarse continuamente, pues todos querían conducir á la sagrada efigie. Al regresar la procesión, el señor Alcalde de la capital, don Jaime Aparicio y Marin, que había llevado el pendón, lo cedió al hermano mayor de Linares, para formar parte de los individuos que restituyeron al templo á la excelsa Conquistadora de Córdoba. El Padre Pueyo que, con otros dos señores sacerdotes cerraban la procesión, entonó la *Salve* que se cantó con mucha afinación y gusto por un ramillete de preciosas jóvenes, acompañándoles al órgano el señor Fernandez. El Padre Pueyo, visiblemente emocionado, terminó con una sencilla plática, exhortando á los fieles á continuar su devoción á la Santísima Virgen. De este brillante modo ha terminado los actos que este año se han celebrado en aquel santuario histórico. Sus juntas directiva y auxiliar y cuantas personas han contribuido al brillante éxito, pueden estar satisfechas de su resultado, debiendo consignar para su satisfacción que las familias que han permanecido larga temporada en el edificio inmediato al santuario, han rendido religioso culto de fé y devoción á la sagrada Imagen y han contribuido con largueza á los fines que persigue la Real Asociación de la Virgen de Linares, para cuyo culto y esplendor trabaja siempre con empeño decidido y constante anhelo.

—El piso.—Llamamos la atención del señor Alcalde acerca del deplorable estado en que se halla el piso de la calle de Juan Rufo. En diferentes lugares se encuentran las piedras sueltas, y como consecuencia de esto, los baches que se han formado dificultan el tránsito de personas y vehículos. Esperamos que se acordará á su reparación en el plazo mas breve posible.

—Quintas.—Hoy se revisarán ante la Comisión provincial las excepciones y exenciones de los mozos de los reemplazos de 1891 á 93, de Hinojosa, Lucena y Luque. Mañana los de Montalbán, Montemayor, Monturque y Montilla.

—Triste motivo.—Con el de la enfermedad grave que sufre el joven don Antonio Civico, hijo menor de la distinguida señora Marquesa de Monte Sión, han llegado á Sevilla los señores Marqués del mismo título, don Luis y don José Civico y la señora doña Carmen Caro, esposa del diputado á Cortes por Posadas señor don Juan Calvo de León. También ha llegado á la capital vecina el eminente cirujano don Federico Rubio, llamado por la familia para celebrar consulta facultativa. Deseamos la mejoría del paciente.

—A la corte.—Nuestro apreciable amigo el señor don Enrique Romá y Figueras ha salido anteaer para Madrid acompañado de su distinguida esposa, después de pasar una temporada en Sevilla.

—Quejas del vecindario.—Los vecinos de la calle de Bataneros, y especialmente los que habitan las casas inmediatas á la denominada el «Corral», ruegan al señor Alcalde dicte las órdenes necesarias, para que el vigilante respectivo (que nunca lo ven allí) vigile aquella demarcación de tres á seis de la tarde, y prohiba en absoluto los escándalos insufribles, desempiedro de la calle, rotura de cristales de las ventanas, destroso de flores de los balcones y lenguaje blasfemo é indecente que usa una horda de jóvenes que más bien parecen hijos de Igorrotas de Filipinas que de padres religiosos y de regular educación.

—Es sensible.—Hemos sabido con verdadero sentimiento que se encuentra enfermo de algún cuidado, nuestro querido amigo el señor don Eduardo Romero de Torres, hijo del digno director de la Escuela provincial de Bellas Artes.

—El programa de feria.—Nuestro apreciable colega *El Semanario de Caba*, dedica las siguientes líneas al cartel-programa de festejos de la próxima feria. Dice así: «Nos tiene verdaderamente orgullosos, como buenos cordobeses, el progreso que cada año se nota en la organización de la feria de nuestra capital. Hemos visto, hace varios días, el elegante programa adoptado por aquel Excelentísimo Ayuntamiento. Nos parece digno de tan celebrada fiesta y nos felicitamos de poderlo decir así. Como el texto del citado programa lo publican ahora diariamente los periódicos de Córdoba, y aquél es conocido de sobra, por hallarse fijado en todos los pueblos de la provincia, no creamos necesaria su reproducción en estas columnas. Con que salud, buen gusto y algunos cuartos para visitar, con júbilo y provecho, la corte de San Rafael.», Gracias, por la parte que nos toca, estimado compañero.

—Es de esperar.—Creemos que en el próximo presupuesto se consignará por el Ayuntamiento lo necesario para que se abonen á dos escritores de esta capital los premios que se les adjudicaron en el concurso abierto á propósito de la capitalidad militar de Córdoba. Hay pagos que en justicia no pueden demorarse.

—Adelante.—Según cartas de la corte, el asunto sobre la proposición del cultivo del tabaco en la Península, se va abriendo camino, siendo por ello dignos de aplauso los representantes del país, que comprendiendo los beneficios que ello podría producir, trabajan con empeño porque el proyecto prospere: hasta ahora se cuenta con la adhesión firmada de 74 diputados y 43 senadores, y siguen las gestiones para sumar mayor número de adheridos; proponiéndose celebrar en breve una reunión con objeto de acordar sobre el particular y sumarse los partidarios de la idea. Sobre asunto tan importante leemos en un colega malagueño, que sería un día de inmenso júbilo para aquella provincia, aquel en que se recibiese la noticia de que las Cámaras habían adoptado una resolución favorable, pues «ha bastado, dice, que se tengan buenas impresiones acerca del resultado, para que en algunos pueblos hayan querido echar las campanas á vuelo». Lo mismo puede asegurarse ocurriría en toda Andalucía, y en algunas otras comarcas donde este cultivo daría buenos resultados.

**Edicto.**—Por uno del juzgado de Hinojosa se llama á Antonio Lara Zarita, vecino de Córdoba, para declarar en causa contra Manuel Cordero, por falsificación de un documento público.

**Novillada.**—En la del día tres de Junio, en Sevilla, estoqueará el ya conocido diestro cordobés Conejo.

**Sentencia.**—El sábado se vió por jurados, en la sección segunda de esta Audiencia, la causa procedente del juzgado de Baena contra José Trujillo Santaella, de muerte dada á Manuel Arriero. Vispor muerte del jurado, y después de lo el veredicto del jurado, y después de lo elocuentes informes del digno fiscal y abogado defensor, la sección de derecho condenó al procesado á doce años y un día de reclusión temporal, accesorias y costas, y 1500 pesetas de indemnización á la viuda y herederos del interfecto.

**Nuestros paisanos.**—Para la rifa que se ha abierto en Madrid por el Circolo de Bellas Artes, con objeto de encauzar la suscripción para el monumento al celebrado pintor Velázquez, han hecho valiosos donativos nuestros queridos amigos los notables artistas señores Muñoz Lucena, Garnelo y Diaz (don Angel.)

**Ferrocarril.**—Ciento setenta y cinco kilómetros de ferrocarril se han construido el año anterior de Puente Genil á Linares.

**Muy mal.**—Dice un estimado colega que en la plazuela de la Almagra fué estos días víctima de las burlas de ciertos niños un sujeto respetable, que castigó en el acto á aquellos, y que el padre de uno, en vez de agradecerle á este la lección, lo insultó y amenazó, sin que se viera por allí á agente alguno de la autoridad. Vamos: lo de siempre.

**Reliquia.**—Se dice que nuestro estimado y querido amigo señor Quintana (don Rafael) conserva el rosario que usó el V. Fray Diego de Cádiz, y que se ocupa de justificar documentalmente su autenticidad.

**Viage.**—Hoy lo emprenderá á París, desde Madrid, nuestro distinguido amigo el señor Duque de Almodóvar del Río, con objeto de tratar en el país vecino de asuntos relacionados con el modus vivendi comercial.

**Un torero de verdad.**—Así llama á nuestro simpático paisano *Guerrita*, en vista del inmejorable trabajo que ejecuta este año en la plaza de toros de Madrid, donde resulta á ovación por día. En la corrida de anteaer recibí muchas palmas por sus inimitables largas y quites; y donde consiguió un verdadero triunfo, que hizo se oyeran las palmas y gritos de entusiasmo en Alcorcón, fué al largar al quinto toro de la tarde, llamado «Miranda chico», un volapié de los que hacen época, cayendo el bicho á plomo y no necesitando de la puntilla. La ovación se prolongó hasta la mediación de la lidia del sexto toro.

**Martinez Villergas.**—El ilustre escritor, insigne poeta satírico don Juan Martinez Villergas, que ha dejado de existir há pocos días, con gran pena de los amantes de las letras, había nacido en Gomeznaro, provincia de Valladolid, el año de 1816, y ha fallecido en Zamora el día 8 del mes corriente. Contaba, pues, la edad de 78 años.

**Destino.**—Lo ha obtenido nuestro estimado amigo el joven poeta don Enrique Redel en las oficinas de la División Hidrológica de Córdoba, por lo que le damos con gusto nuestro parabien.

**Revista madrileña.**—Parece que la titulada «La Gran Via» vá á publicar un número dedicado á la feria de Córdoba. En él figurarán dibujos de los jóvenes artistas Romero de Torres, y obras en prosa y verso de conocidos escritores cordobeses.

**Instrucción pública.**—Entre las obras aprobadas para que sirvan de texto en las escuelas de primera enseñanza, figura el «Registro pedagógico», de nuestro ilustrado y querido amigo don Francisco Ballesteros, compuesto de cuatro hojas.

**Reclamado.**—Por los agentes de vigilancia fué conducido anteaer á la cárcel para cumplir arresto, un sujeto que estaba reclamado por el juez municipal de la izquierda.

**Fallecimientos.**—Los siete ocurridos en esta capital el día 7, lo fueron por pleuresia, falta de desarrollo, disenteria, enteritis, tuberculosis y dos por insuficiencia.

**Manifestaciones.**—Anteaer vistió la guarnición de gala y ondeó el pabellón nacional en los edificios públicos por cumpleaños de S. M. el rey don Francisco de Asís.

**Acta.**—El sábado publicó el periódico oficial el acta de la sesión pública extraordinaria celebrada el día anterior por la Junta provincial del censo electoral de Córdoba.

**Sucesos locales.**—Nada más que en dos asuntos han tenido intervención, durante las últimas veinticuatro horas, los guardias que componen el contingente encargado en que se respeten las ordenanzas y las disposiciones de la Alcaldía.—El primero es una denuncia referente al dueño de dos caballerías mayores que fueron encontradas haciendo daño en terrenos inmediatos al convento de San Cayetano.—El segundo y último trata del humanitario servicio prestado por el 72, que condujo al hospital de Agudos á un hombre que sufrió un accidente en la puerta de Alfonso XII.

**Pensamiento.**—Los genios de la guerra y los grandes tiranos vivirán en la historia, pero no brillarán como los apóstoles de la paz y del amor universal.

**Sección minera.**—Del quince al veinte y dos se demarcarán seis minas de plomo: dos del término de Pozoblanco, dos del de Alcaracejos, una del de Montoro y otra del de Villanueva del Duque.

**Cantar.**—Como la sombra á mi cuerpo—me van siguiendo las penas;—pues donde quiera que voy—no puedo apartarme de ellas.

**Ferías.**—Ayer empezó la de Ruta y hoy empieza la de Montilla.

**Desertor.**—La guardia civil de Montoro detuvo el día trece del actual al soldado, desertor del regimiento de zapadores-minadores, Juan Antonio Palomo Pizarro, que estaba reclamado por el Comandante en jefe del segundo cuerpo de ejército, quedando en la cárcel á disposición de dicha autoridad.

**Contribuciones.** Para el diez y siete se cobrarán las de Villaviciosa y Nueva Carteya, y para el diecinueve las de Encinas Reales.

**Licitación.**—En las Casas Consistoriales de esta capital se subasta el día treinta y uno la casa solar número 30, calle de Rute, de Lucena, capitalizada en 126 pesetas.

**Arriendo.**—El día diez y siete se subasta en Pozoblanco el arriendo de consumos, por el tipo de treinta y cinco mil setecientos veinte pesetas y sesenta y cinco céntimos.

**Precios corrientes.**—Hé aquí los que rigieron en Cabra la anterior semana respecto á algunos efectos de consumo.—Trigo de 11 á 12'50 pesetas fanega.—Cebada á 7.—Yeros á 12'50.—Arvejonas á 11.—Habas á 10.—Garbanzos de 19 á 40.—Aceite á 37 reales arroba.

**Distinguido cirujano.**—Con dirección á la corte, y procedente de Sevilla, ha pasado por Córdoba el señor don Federico Rubio, después de hacer la operación de la talla al señor don Antonio Cívico, que se encuentra algo mejorado en su padecimiento.

**Memoria.**—Se ha publicado en Cabra una redactada por los ilustrados facultativos don Emilio Cañete Ruiz y don Andrés Criado Rodríguez, licenciados, respectivamente, en Medicina y Farmacia, é individuos de la Junta local de Sanidad, en la que se dan á conocer las condiciones higiénicas de aquella bella población de nuestra provincia.

**Honores.**—Se le han concedido los de jefe superior de administración al distinguido letrado y registrador de la propiedad de la villa de Baena, en esta provincia, señor don Felipe Núñez y Fernandez.

**Regreso.**—Lo ha verificado ya de Sevilla el señor Gobernador civil de Jaen, que antes de salir para la capital de su mando marchó á Málaga, donde estará muy breves días.

**Expediente.**—A virtud del que se le ha formado ha sido suspenso en su cargo el alcalde de Jaen.

**Aguas.**—Ha venido á tomar las de Marmolejo el alcalde de Cadiz, señor Verdejo.

**Disputas.**—Está produciendo muchas en Málaga la multitud de pesetas isabelinas agujereadas que son rechazadas, y se cree proceden de Marruecos.

**Acopios.**—El día diez y ocho se subastarán los de la carretera de Morón á Puebla de Cazalla.

**Juzgado.**—Con la categoría de ascenso se cree vá á ser restablecido el juzgado de primera instancia de Osuna.

**Gloton.**—¿Con que al caerte ayer te rompites un diente?—Sí.—Y veo que no te has disgustado por eso.—Al contrario: me alegro, por que así me cabe mas en la boca.

**Como preparación magistral es perfecta y de efectos admirables.**  
(Desconfiese de las imitaciones)  
Sevilla 26 Junio de 1887.  
En mi clientela particular he prescrito con frecuencia la Emulsión Scott de aceite de bacalao

é hipofositos de cal y sosa, congratulándose de haber obtenido resultados magníficos con su uso, en todos aquellos estados morbosos que tienen por causa la pobreza de glóbulos rojos de la sangre, tales como la anemia, clorosis, escrofulismo, linfatismo etc. Tengo además la satisfacción que en mi concepto es una buena preparación magistral que reúne las circunstancias ventajosísimas de ser grata al paladar, fácilmente digerible y asimilable, siendo por tanto un excelente tónico reconstituyente.

Dr. Miguel Merino y García.

**INTERESANTE**

Todos los meses, el día diez, recibirá en el Hotel de Oriente á los enfermos de hernias (vulgo quebraduras), el célebre especialista francés Mr. A. Carlos Bertrand, que las cura sin operación ni régimen.

Dicho especialista, viene precedido de una fama universal, y en los 15 años de asidua y constante práctica y estudios científicos, ha hallado medio de hacerlas desaparecer radicalmente.

**MARMOLEJO**

AGUAS MINERO-MEDICINALES RECOMENDADAS como el mejor medicamento para combatir todas las enfermedades del ESTÓMAGO, HÍGADO, BAZO, RIÑONES Y VÍAS URINARIAS.

RECOMENDADAS por los más eminentes médicos para el alivio inmediato y curación racional de las dispepsias.—Catarros del estómago.—Gastritis vesicales e intestinales.—Bilis.—Gastralgias.—Congestión e inflamación del hígado y bazo.—Gélicas nerviosas y hepáticas.—Gélicas y arrenales.—Gélicas biliares.—Diabetes sacarina.—Anemias.—Clorosis.—Afecciones inflamatorias.—Pesadez del estómago.—Digestiones difíciles.—Impetonia.—Congestiones de la cabeza y de las membranas mucosas.—Reumatismo y enfermedades de la piel, según su origen, etc.

SE BEBEN EMBOTELLADAS EN TODO TIEMPO.  
Se venden en todas las farmacias.

TEMPORADAS OFICIALES desde 1.º de Abril al 15 de Junio, y del 15 de Septiembre al 15 de Noviembre.  
PARA PEDIDOS y demás detalles, dirigirse la correspondencia á la Administración, en Marmolejo (Jaén).

Se cuentan por miles las personas que han experimentado los prodigiosos efectos de la Zarzaparrilla de Bristol, que por su empleo han sanado de terribles dolencias que padecían y que dan hoy su apoyo y recomendación á este valioso remedio. Restaura la salud perdida, limpiando los humores, vivificando el sistema y extirpando de él todo vestigio de sífilis, escrofula, reumatismo y demás enfermedades que tienen por origen la impureza de la sangre.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, plaza Moncada, Barcelona.

**Consulta de enfermedades de niños** gratuita para pobres, establecida por Diego E. Ecija, en la calle Cabezas 5, duplicado.

Horas de consulta de 8 á 10 de la mañana.

PROBAD EL **HENRI GARNIER & C.** COGNAC

**VINO BUGEAUD** Tonic-Nutritivo con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbe.—PRINCIPALES FARMACIAS

Acaba de llegar á esta capital y se hospeda en la fonda Suiza, don Crisógono Fernandez, representante de D. Guillermo Sundheim, de Huelva, para la venta de los vinos de San Cristóbal extra y Rio Tinto, que tanta aceptación tienen por su pureza y buen gusto, tanto en Madrid como en las principales capitales de España y del Extranjero. 3—2

**ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA**

Siendo muchos los contribuyentes concertados con este Municipio por el consumo que realizan en sus respectivas fincas, que han dejado de satisfacer el tercero y cuarto trimestre de la corriente anualidad económica, se les invita por medio del presente para que hasta el día 23 del actual puedan efectuar el pago de sus descubiertos en esta Depositaria municipal; advirtiéndoles que trascurrido dicho plazo sin haberlo verificado quedarán incursos en los recargos que la ley autoriza.

Córdoba 12 de Mayo de 1894.—Jaime Aparicio.

**Boletín religioso.**

**SANTO DE HOY.**—San Isidro, labrador, patrón de Madrid.—Mañana, San Juan Nepomuceno, mártir, y San Ubaldo, obispo.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la iglesia parroquial de San Miguel, por los Excmos. Sres. Condes de Torres-Cabrera, en sufragio de sus difuntos.

—En la iglesia auxiliar de San Agustín se celebrará hoy á las diez una solemne fiesta á San Isidro Labrador, en la que predicará el señor don Francisco Mantero Pozo. Oficiará una lucida orquesta.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Nra. Sra. del Tránsito, en San Basilio.

†  
EL SEÑOR  
**Don Antonio Sanchez Barcia**  
HA FALLECIDO

Sus hijas doña Antonia, doña Cármen y doña María Sánchez Carretero; hermana doña Josefa; hermanas políticas, sobrinos, Director espiritual y demás parientes del finado

Q. E. P. D.

Suplicau á las personas que no hayan recibido invitación, se sirvan encomendarlo á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy, en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio, á las cinco y media de la tarde, por cuyo favor les quedará agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio.

†  
**Cuarto aniversario.**

EL EXCMO. SEÑOR  
**CONDE DE GAVIA**  
Falleció en Madrid el 15 de Mayo de 1890.  
(E. P. D.)

Los señores sacerdotes que quieran aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa, por el alma de dicho Excmo. Señor, en la capilla del Espíritu Santo de la Santa Iglesia Catedral, recibirán el estipendio de diez reales.

Sus hijos ruegan á los fieles le encomienden á Dios.

El Excmo. Sr. Sancha, Obispo de Madrid-Alcalá, concedió cuarenta días de indulgencia por cada acto de piedad ó caridad que se hiciese en memoria del finado.

†  
Las misas que se celebren hoy en la parroquial de San Juan (Trinidad), por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del Excmo. Sr. D. José Nuñez de Prado.

Sus hijas ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Nuncio de Su Santidad concede 100 días de indulgencia.

†  
EL SEÑOR  
**DON PÉJRO DE TORO Y MERLO**  
Falleció el día 7 de los corrientes.  
E. I. P.

Todas las misas que se digan hoy, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, en sufragio por su alma, por los señores sacerdotes invitados al efecto, recibirán el estipendio de diez reales.

Su viuda é hijos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

†  
EL SEÑOR  
**Don José Galindez y Olazarri**  
Falleció en Bilbao el 13 de Diciembre de 1883.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio de su alma, en el convento de la Encarnación, desde las ocho de la mañana, recibirán el estipendio de diez reales.

Con el mismo motivo estará expuesta S. D. M. en dicha iglesia.

†  
**Primer aniversario.**  
Todas las misas que se celebren en la Parroquial de San Francisco, por los señores sacerdotes invitados al efecto, el día 16 del corriente, de siete en adelante, serán aplicadas por el alma del señor don Antonio León y Diaz (q. e. p. d.)

Su desconsolada esposa y demás familia ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios.

**Espectáculos.**

**GRAN TEATRO.**

Compañía cómico-dramática de María A. Tubau, dirigida por Cefirino Palencia

Función para hoy, (8.º de abono).  
La comedia en seis actos, *Andrea*.—A las ocho y media.

Nota. Se abre un abono de diez representaciones á los precios siguientes:  
Proscenios segundos 10 pesetas.—Palcos principales 12'50.—Plateas 12'50.—Palcos segundos 5.—Butacas con entradas, 2'50.—Lotes de diez entradas 7'50.

**TEATRO-CIRCO DEL GRAN CAPITAN**

Compañía cómico-lírica de Sofia Romero dirigida por Ventura de la Vega.

**Funciones por horas para hoy.**  
A las ocho y media en punto.—La zarzuela en un acto, *La caza del oso ó el tendero de comestibles*.

A las nueve y media en punto.—El sainete en un acto, *La Verbena de la Paloma ó el boticario y las chulapas y celos mal reprimidos*.

A las diez y media en punto.—El pasatiempo cómico-lírico, en un acto, *Mis Hisipi*.

A las once y media en punto.—La zarzuela en un acto, *Al agua patos*.

Precios para cada sección.  
Palcos sin entradas, 2 pesetas.—Sillas con entrada, 50 céntimos.—Anfiteatro con idem, 30 céntimos.—Entrada para palco, 30 céntimos.—Entrada de grada 15 céntimos.

Toda entrada ó localidad cuyo precio exceda de una peseta pagará 10 céntimos del sello móvil.

**ULTIMA HORA**

**SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»**

Madrid 14 (2'20 tarde).

En Paris ha caído en poder de la policía el autor de la bomba que estalló en la puerta del negociante en peletería, el cual se halla convicto de su delito.

Censúrase el veredicto dictado en la causa del Escorial, contra los autores del asesinato del niño.

En el Consejo verificado ayer en la presidencia, quedó acordada la prórroga de la legislatura hasta el verano próximo.—*Express*.

Madrid 14 (2'30 tarde).

Decididamente ocupará el ex-ministro don Venancio González la presidencia del consejo de Administración de la compañía arrendataria de tabacos.

Puede tenerse por seguro que las sesiones de las cámaras serán prorrogadas lo necesario para que queden aprobados los tratados de comercio pendientes de discusión y voto.—*Express*.

Madrid 15 (1'45 madrugada.)

En el Congreso el señor González Fiori explana su anunciada interpelación, combatiendo la prisión de un periodista en Segovia.

Los señores Lostau y Burgos combaten el proyecto de ley de represión del anarquismo, por creerlo deficiente.—*Express*.

Madrid 15 (1'50 madrugada.)

La Comisión de Tratados admitió 162 nuevas solicitudes de información.

El Fiscal del Tribunal Supremo de Guerra ha confirmado la sentencia dictada por el consejo de guerra celebrado en Barcelona, contra los anarquistas complicados en los sucesos de la Gran Via.

El miércoles se hará pública dicha sentencia.—*Express*.

Madrid 15 (2'10 madrugada.)

Actívanse los trabajos para la reunión de la Asamblea del partido centralista.

Los conservadores han acordado hacer el obstruccionismo á la proposición de reforma de condiciones para ser Senador.—*Express*.

LAS MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPANIA FABRIL SINGER

SON INDUDABLEMENTE LAS MAS POPULARES POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

Algunos fabricantes Alemanes pretenden con grande afan imitar nuestras maquinas denominandolas SINGER perfeccionadas.



Llamamos igualmente la atencion del publico sobre las nuevas maquinas denominadas LANZADERA OSCILANTE...

TODOS LOS MODELOS a 2,50 pesetas semanales 20 POR 100 DE DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba, AYUNTAMIENTO, 14 Y 16.

VINO DEFRESNE Toni-Nutritivo CON PEPTONA. ACOPTADA OFICIALMENTE POR LA ARMADA Y LOS HOSPITALES DE PARIS.

La Unión y El Fénix Español



Compañía de Seguros reunidos

Domicilio social: Madrid, calle de Olzaga, núm. 1 (paseo de Recoletos).

GARANTIAS

Capital social efectivo. Pesetas 12.000.000 Primas y reservas. 42.839.747 Total. 54.839.747

30 años de existencia

Seguros contra incendios

Seguros sobre la vida

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público...

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las de Vida entera...

SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA

DON ANTONIO VAZQUEZ VILASCO

OFICINAS LICEO 49, CORDOBA.

GRAJEAS DEMAZIERE CASCARA SAGRADA ESTREMNIENTO

BAÑOS DE TOLOX (PROVINCIA DE MALAGA)

AGUAS AZOADAS Y ALCALINAS AMONIACALES (SEMEJANTES A LAS DE PANTICOSA)

TEMPORADA: DE 1.º DE MAYO AL 31 DE OCTUBRE

Curan todas las enfermedades de las vías respiratorias, y todas las que exijan un tratamiento tónico reconstituyente.

GRAN FONDA

VIAJE.—Por estación férrea de Pizarra, y de esta a Tolox en caballerías.

FRANCISCO BLANCO Y VIUDA DE RODRIGUEZ

El antiguo y acreditado almacén de muebles de todas clases que, durante algunos años ha estado establecido en la calle del Arco Real número 19, se ha trasladado a la calle del Paraíso número 14, local conocido por «Casino Industrial»

PARAISO 14

ANUNCIO PARA PARTICIPAR A LA PRÓXIMA GRAN LOTERIA DE DINERO

500,000 Marcos

ó aproximadamente Pesetas 700,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

Table with columns for prize amount (Premio a M.), quantity, and description of prizes.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo...

Marcos 10.816.425 ó sean aproximadamente Pesetas 15.000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55,400 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera a 60,000, en la cuarta a 65,000, en la quinta a 70,000...

La casa infrascripta invita por la presente a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco...

Para el sorteo de la primera clase cuesta: 1 BILLETE ORIGINAL, ENTERO: PTAS. 9— 1 BILLETE ORIGINAL, MEDIO: PTAS. 450

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial.

del prospecto no convendría a los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo...

30 de Mayo de 1894

Valentin y Comp.

Espendiduria general de loteria.

HAMBURGO.—Alemania.

ENFERMEDADES DEL PECHO JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL DEL DR. CHURCHILL

SE ESPENDEN EN LAS PRINCIPALES BOTICAS

INTERESANTE

A LOS

GANADEROS

Vacunas Pasteur para preservar a los ganados lanar, cabrio, vacuno y caballo del CARBUNO ó MAL DE BAZO y a los cerdos del MAL ROJO

La mortalidad se reduce a menos de 1 por 100. SOCIETE DU VACCIN CHARBONEU, Rue des Pyramides, 14, Paris.

Dirigir los pedidos al Dr. Dossett, Mayor, 9, farmacia, Zaragoza, que remitirá también tarifas é instrucciones a los señores Veterinarios y ganaderos que las soliciten.

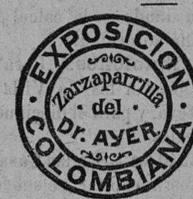
Representante en la provincia de Córdoba, D. José Herrera, Veterinario, Doña Engracia, 1.

ACTIVAS PILDORAS DE BRISTOL EFICACES VISTOSAS VEGETALES AZUCARADAS SEGURAS

Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Zarzaparrilla del Dr. AYER

ES EL GRAN Depurativo de la Sangre TONICO NERVINO Y CORROBORANTE.



Ataca y echa todos los humores, curalaserupciones cutáneas, devuelve la vitalidad perdida, y elimina todo germen de enfermedad.

Exposicion Universal de Chicago de 1893. Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

EL TIMBRE

GRAN BAZAR DE ARMAS DE FUEGO FERRETERIA, CAMAS Y LAMPISTERIA DE FRANCISCO ELIAS

Venta. Se venden unas guarniciones inglesas de habilaje doble dorado. Osario 49 duplicado.

Venta. Se vende un bical de pozo con sus pilarotes, todo de hierro, y en muy buen estado.

Venta. En la calle de San Alvaro número 16 se hace de dos buenos tableros de dibujo con sus borriquetes...

Venta. Se hace de un bufete amplio para escritorio, dos verjas de madera propias también para escritorio.

Compra. Se desea comprar una casa de 20 a 30.000 reales hacia la parte alta de esta capital.

Arrendamiento. Se arrienda una hermosa casa de recreo, toda ella ó por apartados, en la posesión llamada la casita de la Tía Dominga.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de una casa en la calle de Quero número 11.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa calle de Muñoz número 17.

Se arriendan los pastos y espiguero de las tierras de Coronadillas.

Arrendamiento. Desde San Juan del corriente año se arrienda la casa número 25 calle puerta Osario.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace el de la casa número 7 calle Carlos Rubio.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace el de la casa número 10, en la misma casa habitada el dueño.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace el de la casa número 7 calle Carlos Rubio.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace el de la casa número 10, en la misma casa habitada el dueño.

Se hace de varios muebles, entre ellos un aparador en buen estado, dos damas de noche, una con tapa de piedra, dos veladores, cuadros, galerías nuevas, dos puertas de cristales y otros objetos de casa.

Se arrienda desde el día ó para San Juan próximo un piso independiente y con buenas habitaciones en la casa número 5 duplicado de la calle de San Alvaro.

Pérdida. La de un pañuelo de colores color plomo, que se extravió el martes ocho del corriente, desde la puerta de Alfonso XII.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda el piso alto de la casa calle Arroyo de San Rafael número 4.

Se venden un magnífico barandal de hierro para escaleras, puertas y ventanas con persianas.

Lecciones. Se dan de dibujo y primeras letras. Se reciben avisos en la librería de este periódico.

Venta. Se hace de la casa número 15 en la calle de Quintero.

Se venden dos verjas de madera para escritorio y un bufete.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan de la casa número 6 plazuela de San Andrés.

Mesa de billar. Se vende una nueva con bolas, tacos, mediana y todos los ajeos necesarios.

Se vende un bical de pozo con sus pilarotes, todo de hierro.

Desde el día se arrienda la pequeña casa de nueva construcción calle del Liceo número 40.

Arrendamientos. Desde San Juan en adelante se hace de las casas número 22 calle Zapatería Vieja.

Arrendamientos. Desde San Juan próximo se hace de una casa en la calle de Quero número 11.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa calle de Muñoz número 17.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa calle de Muñoz número 17.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa calle de Muñoz número 17.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa calle de Muñoz número 17.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa calle de Muñoz número 17.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa calle de Muñoz número 17.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa calle de Muñoz número 17.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa calle de Muñoz número 17.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa calle de Muñoz número 17.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa calle de Muñoz número 17.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa calle de Muñoz número 17.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa calle de Muñoz número 17.